

BAQUEDANO, 22 AGO 2013

2208 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 197:

VISTOS:

1. Traslado de alumnos, alumnas, apoderados y Docentes de la Escuela G-101 "Caracoles". Para participar en "Campeonatos Regionales de Cueca Huasa", en la ciudad de Calama, el día viernes 23 de Agosto de 2013.
2. Decreto de Ley Nro. 799 del año 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de los vehículos placa patente FLHJ-79 y CHZH-94, para trasladar a alumnos, alumnas, apoderados y Docente desde la localidad de Sierra Gorda a la ciudad de Calama el día 23 de Agosto del 2013, en horario desde las 13:00 a 23:30 horas. Trayecto: Baquedano-Sierra Gorda- Calama- Sierra Gorda-Baquedano. Conductores: Héctor Ramos Ramos- Luis Calivar Vega- Pedro Cea Ocayo.

2. **PERSONAS A TRASLADAR SON LAS SIGUIENTES:**

Nº	NOMBRE	RUT
1	Yuliana Echeverría Catillana (alumna)	██████████
2	José Luis Lazo Jiménez (alumno)	██████████
3	Yomayly Fredes Ramírez (alumna)	██████████
4	Gianfranco Mora Alarcón (alumno)	██████████
5	Cesar Rojas Olivares (docente)	██████████
6	Carolina Cantillana Cuevas (apoderado)	██████████
7	Clara Alarcón González (apoderado)	██████████

3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/MOC/meo

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control
- Finanzas Educación